



ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PADEL

Fecha y lugar de celebración:

A las 19 horas del día 14 de octubre de 2.020 (miércoles), comenzó la reunión de la Comisión Electoral de la Federación Aragonesa de Pádel en calle Joaquín Costa 7, 2º derecha 50.001 Zaragoza.

Asistentes:

Asistente	Cargo
D. Santiago Marquina de Padura	Presidente
D. Daniel Serna Bardavío	Vocal
Dª Sonia Palacio Lozano	Vocal
Dª Paloma Ferreira Gotor	Secretario

Una vez reunidos los miembros de la Comisión Electoral, se adoptaron los siguientes

ACUERDOS

Único. - Aprobación con carácter definitivo de los miembros de la Asamblea General.

Una vez finalizado el plazo y sin haber reclamaciones, se acuerda la aprobación definitiva de la composición de la Asamblea General, sin necesidad de procederse a votación como tal ya que el número de candidatos ha sido igual o inferior al número de puestos elegibles en los distintos sectores deportivos, incluso quedando desiertas varias plazas, todo ello de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19. 3º párrafos último y penúltimo del Reglamento Electoral.

Federación Aragonesa de Pádel

Se adjunta un cuadro Anexo con los nombres de los nuevos asambleístas, si bien las plazas son las siguientes:

Una vez aprobada la composición de la nueva Asamblea General, se acuerda su remisión

REPRESENTANTES	convocatoria	%	elegidos	%
CLUBES DEPORTIVOS	20	40%	15	40,54%
DEPORTISTAS	20	40%	15	40,54%
TECNICOS	5	10%	2	13,51%
JUECES-ARBITROS	5	10%	5	5,41%
TOTAL	50	100%	37	100%

a la Comisión Gestora de la Federación Aragonesa de Pádel para su publicación la página web.

Y sin más asuntos que tratar se dio por finalizada y concluida la reunión, en el lugar y fecha arriba mencionados, siendo las 20 horas

D. Santiago Marquina de Padura
Presidente de la Comisión Electoral

D^a Paloma Ferreira Gotor
Secretario General F.A.P.